**LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

La I. Municipalidad de Concepción, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de: **Monitor/a Social para Dispositivo Centro de la Mujer de Concepción**; “PROGRAMA ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO”

**REQUISITOS:**

* Título profesional o técnico del área de las ciencias sociales-
* Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
* Experiencia como **mínimo un año** en intervención con grupos vulnerables.
* Deseable experiencia con mujeres víctimas de violencia de género y/o intrafamiliar.
* Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias; coordinación intersectorial.
* Deseable experiencia en intervención en crisis y primera acogida.
* No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar y/o en programas SernamEG.

**ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:**

* Curriculum vitae con referencias.
* Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
* Fotocopia simple de título profesional.
* Fotocopia simple de perfeccionamientos (Postgrados).
* Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
* Certificado de antecedentes.
* Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

**ÍTEM DE EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Formación educacional | | 20% | |
| Experiencia profesional | | 20% | |
| Entrevista personal | | 40% | |
| Prueba técnica | | 20% | |
| **Formación educacional** | Título profesional o técnico profesional del área de las ciencias sociales, más cursos y/o diplomados o post-titulo de especialización en género, violencia de género y/o intervención. | | 100 pts. |
| Título profesional o técnico profesional del área de las ciencias sociales. | | 50 pts. |
| Otros títulos o grados no relacionados con el área social (queda fuera de bases). | | 0 pts. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Experiencia profesional** | Experiencia laboral de un año o más en intervención con víctimas de violencia de género. | 100 pts. |
| Experiencia laboral con población vulnerable de un año o más. | 75 pts. |
| Experiencia laboral menor a un año, pero superior a 6 meses en intervención en violencia contra las mujeres y/o población vulnerable. | 25 pts. |
| No tiene experiencia laboral en materia a fines. | 0 pts. |

Los/as 6 postulantes que tengan las mayores ponderaciones entre la evaluación educacional y experiencia profesional, deberán pasar a la entrevista personal.

* **Entrevista personal:**

Esta será realizada de manera presencial en el dispositivo VCM, generando una pauta estándar por la comisión evaluadora.

* **Prueba técnica:**

Los postulantes con los 3 más altos puntajes, de la entrevista personal deben realizar una prueba técnica de manera presencial en el dispositivo, cuyo nivel de aprobación es de 70%.

* **Resolución del concurso:**

Se notificará mediante correo electrónico los resultados.

**COMISIÓN EVALUADORA**

* Directora de Desarrollo Comunitario o representante.
* Contraparte de SERNAMEG
* Coordinadora Dispositivo Centro de la Mujer.

**FUNCIONES:**

**1.-Administración General**

* Apoyar en proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CAI.
* Apoyar y colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VDG del CAI de acuerdo al territorio.
* Apoyar y participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
* Aportar en un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

**2.-Prevención**

* Realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el CDM, según los lineamientos para acciones de prevención en dispositivos APR en VCM, y llevar el registro de ellas cuando corresponda. Apoyar en acciones del programa de prevención que estén asignadas al CDM cuando corresponda.

**3.-Atención**

* Apoyar y participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Trabajadora/or Social, y con el abogado/a si corresponde.
* Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.
* Apoyar y brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Abogado/a.
* Apoyar y realizar informes psicosociales, de riesgo y proceso de intervención, compartiendo su experiencia en factores e intervenciones psico-sociales.
* Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.

**4.-Redes:**

* Apoyar, gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.

**5.-Registro:**

* Apoyar y mantener un sistema de registro organizado de las atenciones Psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.
* Apoyar y participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

**6.-Cuidado de equipo:** Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

**REMUNERACIÓN:**

* $757.353.- Bruto
* 44 horas semanales, modalidad Honorarios hasta el 31 de diciembre 2024.

**CRONOGRAMA:**

|  |  |
| --- | --- |
| Recepción de antecedentes | Jueves 11 a martes 16 de enero de 2024 |
| Revisión y evaluación curricular | 17 a 19 de Enero de 2024. |
| Entrevistas y prueba técnica | 29 de enero de 2024 |
| Selección y notificación resultados | 30 de enero de 2024 |

\*Cronograma referencial, debiendo modificarse ante una eventual extensión de concurso.

Los antecedentes se recepcionarán en oficina de partes de la I. Municipalidad de Concepción ubicado en O”Higgins #525 tercer piso , **desde el día 11 hasta el día 16 de enero desde las 08:45 a 13:30 horas**. En sobre cerrado, dirigido a:

* DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
* POSTULACIÓN CARGO MONITOR/A SOCIAL CENTRO DE LA MUJER.
* NOMBRE POSTULANTE.